



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.456 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
ELIZABETH ALVIAL VEGA.

Laja, 30 de octubre de 2015

VISTOS:

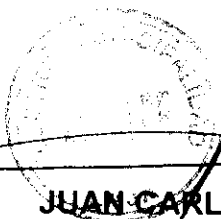
- 1.- La Licencia Médica N° 3006649156-0, presentada por Elizabeth Alvia Vega.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 3006649156-0, presentada por Elizabeth Alvia Vega, R.U.T.: N° , Encargada de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria de planta, Categoría C, desde el 24 de octubre al 02 de noviembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
SECRETARIA MUNICIPAL


Juan Carlos Muñoz Gajardo
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)